

PLANIFICACIÓN FISCAL: PREPARÁNDOSE PARA UN CIERRE EXITOSO.

El calendario fiscal en México marca el 31 de diciembre como la fecha de cierre del ejercicio fiscal para la mayoría de las empresas. Este plazo no solo señala el final de un año calendario, sino también el momento crucial para los dueños de negocios para llevar a cabo una planificación fiscal efectiva. La planificación cuidadosa no solo contribuye a un cierre exitoso, sino que también brinda la oportunidad de controlar y presupuestar la situación financiera y fiscal de la empresa en el próximo año. En este artículo, exploraremos estrategias clave para una planificación fiscal exitosa y cómo mantener el control y la anticipación mes a mes.

Pasos Clave para un Cierre Fiscal Exitoso

- **Análisis del comportamiento de ingresos, egresos e inversiones:** Comience recopilando los indicadores financieros y fiscales relevantes, como estados financieros, comprobantes de ingresos y gastos, información sobre activos y pasivos, y registros de nómina. Una recopilación completa es esencial para garantizar la precisión en la declaración fiscal, ya que esto nos dará el seguimiento o comparativa respecto a los años anteriores, un papel de trabajo o resumen fiscal financiero nos guiará en el mes a mes para identificar y desarrollar proyecciones al final del ejercicio.
- **Revisión de Deducciones y Beneficios Fiscales:** Revise detenidamente las deducciones y beneficios fiscales disponibles para su industria y tamaño de empresa. Asegúrese de aprovechar todas las oportunidades legales para reducir su carga tributaria.



- **Evaluación de Inversiones:** Considere el impacto fiscal de las inversiones y gastos planificados. Algunos gastos pueden ser deducibles de impuestos o generar beneficios fiscales en el futuro.
- **Proyecciones Financieras:** Cree proyecciones financieras realistas para el próximo año fiscal. Estas proyecciones le brindarán una visión clara de sus expectativas financieras y le permitirán ajustar su planificación en consecuencia.
- **Pago de Impuestos Adeudados:** Asegúrese de liquidar cualquier impuesto adeudado antes del cierre fiscal. Esto evitará sanciones y cargos por pagos atrasados.
- **Comunicación con Profesionales Fiscales:** Consulte con profesionales fiscales o contadores especializados en la normativa fiscal mexicana. Su experiencia puede ayudar a identificar áreas de mejora y garantizar que su planificación se ajuste a los requisitos legales.

Monitoreo y Mantenimiento Mensual

La planificación fiscal no debe detenerse en el cierre fiscal. Para mantener el control y la anticipación a lo largo del año, es fundamental establecer un sistema de monitoreo financiero mensual. Aquí hay algunos consejos para mantenerse en la cima de su situación fiscal:

- **Registros Precisos:** Mantenga registros financieros precisos y actualizados en todo momento. Esto le permitirá tomar decisiones informadas sobre la marcha.
- **Revisión Mensual:** Al final de cada mes, realice una revisión exhaustiva de sus finanzas. Compare los resultados con sus proyecciones y ajuste su planificación según sea necesario.
- **Adaptabilidad:** Las circunstancias pueden cambiar a lo largo del año. Esté preparado para ajustar su planificación fiscal si ocurren eventos imprevistos.
- **Comunicación con el Equipo:** Mantenga una comunicación abierta y constante con su equipo financiero y contable. La colaboración facilita la identificación temprana de problemas y la implementación de soluciones.

Conclusión

Si bien es cierto la planificación fiscal efectiva es un proceso continuo que requiere dedicación y atención constante. Al tomar medidas proactivas para preparar su cierre fiscal y monitorear su situación financiera a lo largo del año, los empresarios pueden garantizar un cierre exitoso y tomar decisiones financieras informadas que beneficien a su negocio a largo plazo. Como consejo, nosotros sugerimos un periodo de planeación que puede iniciar en los meses de agosto o septiembre, que nos permita actuar en caso de alguna contingencia o, por el contrario, en caso de una mejora sustancial. No subestime el poder de la planificación fiscal en el logro de sus objetivos empresariales y financieros.

L.C.P. Gerardo Cortez Jiménez.